



ACTA: NUMERO: 11 (ONCE) EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 09:42 horas (Nueve horas con cuarenta y dos minutos), del día **19 de Noviembre de 2019 Dos mil diecinueve**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTR. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, primera del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Dar cumplimiento con el acuerdo de Ayuntamiento 161/2019, y su posterior aprobación de la Integración del Comité de Feria de El Grullo, Jalisco, 2020.
5. Resumen de Acuerdos.
6. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria No. 11, declarando abierta la sesión.

PUNTO NO 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2018-2021 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4:

Dar cumplimiento con el acuerdo de Ayuntamiento 161/2019, y su posterior aprobación de la Integración del Comité de Feria de El Grullo, Jalisco, 2020. Con relación a este punto, la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro manifiesta de a conocer a las personas propuestas para integrar dicho Comité, siendo estos los siguientes:

- INTEGRANTES

Presidente Honorífico: Lic. Mónica Marín Buenrostro

Presidente: Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez

Secretario: Edgar Ramón García Navarro

Tesoreros: Lic. Gabriela Maldonado Medina y el Ing. Cristian Omar de la O Sandoval

Esta hoja pertenece al **Acta No. 11 (Once) Extraordinaria**, de fecha **19 de Noviembre del año 2019** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- C. Nora Isabel Gómez González
- C. Giovana Villalvazo Palacios
- C. María Alejandra Zamora Villaseñor
- C. Erik Octavio Partida Villalvazo

- COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO

- Ing. Enrique Robles Rodríguez Regidor con Comisión de Reglamentos
- Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez Regidora con Comisión de Cultura
- Lic. Laura Andrade Flores Regidora con Comisión de Turismo
- Ing. María Azucena Rodríguez Ramos Regidora con Comisión de Mercados, Comercio y Abastos; y Comisión de Fomento Cooperativo y Artesanal.
- C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias Regidora con Comisión de Espectáculos
- Lic. Javier Covarrubias Michel Regidor con Comisión en Promoción Económica
- Mtro. Emmanuel E. García M. Director de Servicios Públicos Municipales.
- L.A. Claudia Cristina Sandoval Velasco Contralor Municipal.
- L.A. Gabriela Díaz Núñez Director de Cultura.
- L.A. Beatriz Gómez Díaz Director de Reglamentos.
- T.U.M. Walter O. María Sánchez Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.
- Lic. Juan José Celis Torreros Director de Seguridad Pública.
- L.A. José Antonio Corona Martínez Director de Comunicación Social.
- Lic. Hugo Sánchez Grajeda Juez Municipal.
- C. Cesar Gómez Ayala Director de Asuntos Internacionales.
- Lic. Paola Saray Peregrina Directora de IMAJ y Coordinadora de Educación
- C. Ricardo Barajas Solórzano Auxiliar de Informática.
- C. José Ángel Rubio Cobián Maestro de Ceremonias.

Tomando la palabra el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio propone que se nombre como Contraloras Internas a las regidoras Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y María Azucena Rodríguez Ramos, para los ingresos y gastos que se generen en la Feria El Grullo 2020. **Secundando dicha propuesta la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y que sean específicamente las regidoras antes mencionadas.**

Así mismo el regidor Oscar Jiménez Vargas propone crear una comisión reguladora o supervisora de las actividades del Comité de Feria y lo relacionado a dinero.

Mencionando el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio que sería una Comisión Especial Temporal, y que si alguien gusta integrarse adelante ya que sería un Órgano Controlador. **Por lo que comenta el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que en el Reglamento de Fiestas de El Grullo, ya existe contemplado este tipo de comisiones.**

El regidor Javier Covarrubias Michel hace del conocimiento, que en muy pocas ocasiones se ha tenido ganancias en el Comité de Feria.

Comentando el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio que la finalidad es que se regule el gasto y se aspire a tener utilidades.



El regidor Oscar Jiménez Vargas propone un Órgano o Comisión de Supervisión, Vigilancia y Regulación, y que así mismo se ponga un tope de gastos de los ingresos que entran por de la Feria. **Mencionando el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez estar de acuerdo en que se regule el dinero.**

La regidora Laura Andrade Flores comenta respecto a los eventos culturales, que en ocasiones algunos son muy costosos. Así mismo la regidora Yolanda Hernández Gutiérrez manifiesta también respecto a dichos eventos, en los cuales es mucho trabajo tanto antes como después del evento.

Proponiendo la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que también se integre a la comisión la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez. Por lo que comenta el regidor Oscar Jiménez Vargas que de ser integrado o llevado a votación dicha propuesta, le gustaría integrarse también.

Así mismo la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias propone que se establezca un porcentaje para gastos, mismo que lo defina el Órgano Controlador. Así mismo propone que se le dé fecha para la presentación del Programa del Comité de Feria. **Secundando esta última propuesta por las regidoras María Azucena Rodríguez Ramos y Erika Vanessa Ramírez Jiménez.**

El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez solicita que se concrete lo de la comisión, manifestando que le parece adecuado y de buena forma lo de contraloría interna. Por lo que propone que se fije un gasto dependiendo del programa de Feria que se presente. **Secundando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos ya que está de acuerdo con el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez de no limitarles,** así mismo comenta de realizar un intercambio de ballet con la Ciudad Hermana de Tlaxcala.

Una vez terminadas las participaciones se ponen a consideración del pleno las siguientes propuestas:

Acuerdo 173/2019 Se pone a consideración del pleno la propuesta presentada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro de los Integrantes del Comité de Feria **de El Grullo, Jalisco, 2020, siendo estos los siguientes:**

- INTEGRANTES

Presidente Honorífico: Lic. Mónica Marín Buenrostro

Presidente: Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez

Secretario: Edgar Ramón García Navarro

Tesorereros: Lic. Gabriela Maldonado Medina y el Ing. Cristian Omar de la O Sandoval

C. Nora Isabel Gómez González

C. Giovana Villalvazo Palacios

C. María Alejandra Zamora Villaseñor

C. Erik Octavio Partida Villalvazo

- **COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO**

Ing. Enrique Robles Rodríguez Regidor con Comisión de Reglamentos
Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez Regidora con Comisión de Cultura
Lic. Laura Andrade Flores Regidora con Comisión de Turismo
Ing. María Azucena Rodríguez Ramos Regidora con Comisión de Mercados, Comercio y Abastos; y Comisión de Fomento Cooperativo y Artesanal.
C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias Regidora con Comisión de Espectáculos
Lic. Javier Covarrubias Michel Regidor con Comisión en Promoción Económica
Mtro. Emmanuel E. García M. Director de Servicios Públicos Municipales.
L.A. Claudia Cristina Sandoval Velasco Contralor Municipal.
L.A. Gabriela Díaz Núñez Director de Cultura.
L.A. Beatriz Gómez Díaz Director de Reglamentos.
T.U.M. Walter O. María Sánchez Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.
Lic. Juan José Celis Torreros Director de Seguridad Pública.
L.A. José Antonio Corona Martínez Director de Comunicación Social.
Lic. Hugo Sánchez Grajeda Juez Municipal.
C. Cesar Gómez Ayala Director de Asuntos Internacionales.
Lic. Paola Saray Peregrina Directora de IMAJ y Coordinadora de Educación
C. Ricardo Barajas Solórzano Auxiliar de Informática.
C. José Ángel Rubio Cobián Maestro de Ceremonias.

Obteniéndose 10 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, y 1 voto en contra por parte de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, por lo que se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, con los integrantes anteriormente mencionados.

Acuerdo 174/2019 Se pone a consideración del pleno la creación de la Comisión Especial Regulatoria de las Actividades del Comité de Feria, integrada por las regidoras Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y María Azucena Rodríguez Ramos, para los ingresos y gastos que se generen en la Feria El Grullo 2020. **Y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la creación de dicha Comisión.**

Acuerdo 175/2019 Se pone a consideración del pleno la propuesta del regidor Oscar Jiménez Vargas, de poner un tope de 70 % de gastos de los ingresos que entran por la Feria. **Obteniéndose 4 votos a favor por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, y 7 votos en contra por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez quien manifiesta que el sentido de su voto en contra es hacia**



la determinación de un porcentaje a criterio propio y sin un fundamento para hacerlo puesto que se pone de por medio el buen funcionamiento del Comité de Feria. Por lo que dicho punto NO queda aprobado.

Acuerdo 176/2019 Se pone a consideración del pleno presentar el Programa de Feria, el día Martes 3 de Diciembre del presente año. **Y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la presentación del Programa de Feria, el día Martes 3 de Diciembre del presente año.**

Acuerdo 177/2019 Se pone a consideración del pleno la propuesta del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez de que se fije un gasto, dependiendo del programa de Feria que se presente. **Obteniéndose 7 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y 4 votos en contra por parte de los regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Por lo que queda aprobada dicha propuesta.**

PUNTO NO. 5 Resumen de Acuerdos: Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 173/2019** Con 10 votos a favor se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2020, con los integrantes presentados.
- **Acuerdo 174/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la creación de la Comisión Especial Regulatoria de las Actividades del Comité de Feria, integrada por las regidoras Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y María Azucena Rodríguez Ramos, para los ingresos y gastos que se generen en la Feria El Grullo 2020.
- **Acuerdo 175/2019** Con 4 votos a favor NO queda aprobada la propuesta del regidor Oscar Jiménez Vargas, de poner un tope de 70 % de gastos de los ingresos que entran por la Feria.
- **Acuerdo 176/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la presentación del Programa de Feria, el día Martes 3 de Diciembre del presente año.
- **Acuerdo 177/2019** Con 7 votos a favor se aprueba la propuesta del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez de que se fije un gasto, dependiendo del programa de Feria que se presente.

PUNTO NO. 6: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 11, primera del mes, el día 19 de Noviembre de 2019, siendo las 11:08 (Once horas con ocho minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.



LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL



ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ



ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS